



SEProt

Sociedad Española
de Proteómica

El comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica, tras analizar y evaluar las solicitudes recibidas para la Convocatoria de Becas de diciembre de 2019 ha decidido conceder las siguientes ayudas, por el importe que se indica.

<u>Candidato</u>	<u>Cuantía</u>
Claudia Fuente García	1250 euros
Teresa García Berrocoso	940 euros

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

Por el Comité de Becas de la SEPROT a 5 de Diciembre de 2019.

Ángel García

Marina Gay

María G. Barderas

M. Carmen Durán